

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN  
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP





ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 18 de octubre de 2021	Orden N°	00121
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	ANA RUTH CANALES BARRIENTOS		
Dirección:			
Contacto:	Ana Ruth Canales	N° Requerimiento	119

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO LS\$	TOTAL DE HASTA CON IVA INCLUIDO US\$
"ADQUISICION DE CUADROS PARA INSTALACION EN LA SALA DE JUNTA DIRECTIVA Y RECEPCION DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EX COMBATIENTES (INABVE).					
54199	4	UNIDAD	CUADROS DE PRESIDENTE Y PRIMERA DAMA, ( Según características técnicas presentadas por el ofertante)	\$225.00	\$900.00
Departamento Solicitante: Dirección de Comunicaciones				TOTAL US:	\$ 900.00

Total en letras: NOVECIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega:	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, Colonia Miramonte, Avenida Bernal #222, San Salvador	con cargo a:	
Plazo de Entrega:	30 días calendario despues de recibida la orden de compra	UP:	01
		LT:	01
		Certificación N°:	120

*[Handwritten Signature]*

El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del SERVICIO al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito de 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO	GARANTIA OFERTADA: S/G	<b>LA ROCA</b> Ax La Revolución No. 336, Col. San Benito Firm. Tel. 2243-4998 Cel. 7746-3652
El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libro Gastion hasta los 240 salarios mínimos.	FECHA: 18/10/2021	Nombre: <b>EDUARDO DUTRAS</b>

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre:	Dirección de Comunicaciones
Tel.:	Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaran del proceso de contratacion.

ORIGINAL: DACI



100-100000-100000  
100-100000-100000  
100-100000-100000